



## **AYUNTAMIENTO DE VILLAUMBRALES, (Palencia)**

Plaza Mayor Nº 1, 34192, Villaumbrales (Palencia).  
Tfno. y Fax: 979834085, Mail: ayto@villaumbrales.es

# **BANDO ALCALDÍA**

## **CIERRE TEMPORAL DE CENTROS CÍVICOS Y CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Rojo Prieto, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villaumbrales.

De conformidad con las recomendaciones aprobadas por el Gobierno de la Nación y, la Junta de Castilla y León adoptadas en ejecución de la ORDEN SAN/295/2020, de 11 de marzo, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones en relación con el COVID-19 para toda la población y el territorio de la Comunidad de Castilla y León he resuelto decretar:

**PRIMERO:** El **cierre temporal** para el público en general de los siguientes CENTROS / ESPACIOS municipales y la **suspensión de las actividades que en los mismos se desarrollan**:

- Centro Culturales y otros edificios municipales.
- Locales cedidos a asociaciones o a personas para el desarrollo de sus actividades.
- Los servicios, talleres y actividades sociales y deportivas en todo aquello que sea competencia municipal.

Se mantendrá, a través de anuncios/bandos y la web municipal, informados puntualmente de la situación de los centros y la apertura de los mismos una vez finalizado el periodo de prevención.

**SEGUNDO:** ATENCIÓN AL PÚBLICO desde el Ayuntamiento se recomienda a la ciudadanía realizar los trámites a través de canales no presenciales (telefónico y/o electrónico).

Si la solicitud se realiza por correo electrónico [ayto@villaumbrales.es](mailto:ayto@villaumbrales.es); en la solicitud se deberán indicar los datos del interesado y el asunto para el que se solicita cita.

**TERCERO:** Se seguirán prestando el resto de servicios de titularidad municipal conforme a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

**CUARTO:** Las presentes medidas tendrán vigencia desde esta fecha hasta el 26 de marzo de 2020 pudiendo ser prorrogadas en función de la evolución de la situación epidemiológica.

En Villaumbrales a 12 de Marzo de 2020

LA ALCALDESA

Fdo.: D<sup>a</sup> Inmaculada Rojo Prieto.